

RESOLUCIÓN N°105-SDCDyFP-2025.-

San Luis, 27 de marzo de 2025.-

VISTO:

El EXD-0000-3130541/25, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 3434396/25 obra en adjuntos nota, por las cuales el Instituto de Formación Docente Continua de San Luis, solicita aval ministerial para el proyecto de capacitación denominado: **“Aproximaciones a la Inteligencia Artificial, abriendo nuevos horizontes (re-edición)”**, que se realizará los meses de 24 de abril y 02, 08,15 y 22 de mayo del corriente año, la modalidad a Distancia, la modalidad virtual se utilizara la plataforma del aula virtual del Campus del IFDC SL, con una carga total de Horas no presenciales de 35 (treinta y cinco) horas reloj siendo esta 53 (cincuenta y tres) horas catedra;

Que, en act. DOCEXT 3445899/25 obra en adjuntos, formulario Anexo II con especificaciones del Proyecto;

Que, en act. DOCEXT 3445899/25 obra en adjuntos, CV de los capacitadores;

Que, los objetivos generales del proyecto consisten en: Comprendan los conceptos básicos de la inteligencia artificial. Exploren las implicancias y alcances de la IA en el ámbito social. Identifiquen los beneficios y desafíos de la integración de la IA en la educación. Conozcan herramientas y recursos de IA específicos para el ámbito educativo. Desarrollen competencias en la pedagogía del prompt para la enseñanza asistida por IA. Reflexionen sobre las consideraciones éticas y prácticas en el uso de la IA en la educación.;

Que, los destinatarios son: Docentes del sistema educativo provincial que no hayan aprobado el curso de capacitación “Aproximaciones a la Inteligencia Artificial, abriendo nuevos horizontes” dictado en 2024;

Que, en act. IEVEDU 3445899/25 obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de aval para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “O”, de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad del curso;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la propuesta: **“Aproximaciones a la Inteligencia Artificial, abriendo nuevos horizontes (re-edición)”**, que se realizará los meses de 24 de abril y 02, 08,15 y 22 de mayo del corriente año, la modalidad a Distancia, la modalidad virtual se utilizará la plataforma del aula virtual del Campus del IFDC SL, con una carga total de Horas no presenciales de 35 (treinta y cinco) horas reloj siendo esta 53 (cincuenta y tres) horas catedra;

Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la aprobación en la capacitación mencionada y avalada en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "O". –

Art. 3°.- Establecer que es requisito para obtener el aval y/o certificación ministerial garantizar la gratuidad de la oferta estatal de capacitación.–

Art. 4°.- Hacer saber a, Dirección Escolaridad Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III, Junta de Clasificación Docente Región IV y V, y al IFDC-SL. -

Art. 5°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente